

20326

Guayaquil, Octubre 05 de del 2018

Señora
María de Lourdes Andrade Ángel de Yunes
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en manifestarle que la Junta Extraordinaria de socios de la compañía "INDUSTRIAL SHULK CIA. LTDA", en sesión celebrada el día 20 de Septiembre del 2018, procedió a reelegirla como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**, cargo que lo ejercerá de acuerdo a los deberes y atribuciones que consten en el estatuto de la misma.

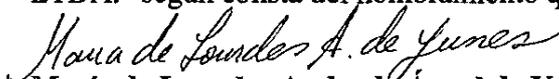
En el ejercicio de sus funciones, le corresponde a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, subrogar al Gerente en caso de ausencia o falta temporal de éste, ejerciendo en este caso, los mismos deberes y atribuciones de que a quien le subroga.

El estatuto social de la compañía consta de escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dra. Norma Plaza García, el 25 de octubre de 1972, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de diciembre de 1972. La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, Dra. Norma Plaza García, el 3 de junio de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de junio de 1974. Luego la compañía aumento su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Telmo Torre Crespo el 24 de Octubre de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de febrero de 1976. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Telmo Torre Crespo el 24 de mayo de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de agosto de 1983. Posteriormente la compañía aumento su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Undécimo de Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 11 de abril de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de octubre de 1992. Finalmente la compañía prorrogó su plazo y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala el 7 de Diciembre de 1992 e inserirá en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de febrero de 1993.

Atentamente,


Ing. Jorge Elías Yunes Dahik
Gerente

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIAL SHULK CIA LTDA." según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil, Octubre 05 del 2018


María de Lourdes Andrade Ángel de Yunes
C.C.: 130151687-6



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

07 NOV 2018 HORA: 12:30

FIRMA: *JMM*